



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Ciencias  
**VETERINARIAS**  
Universidad de Buenos Aires

## Estimado Cursante CEDU

Por la presente queremos informarles con el fin de favorecer la entrega y evaluación de tesinas se implementara a partir de 2012 el siguiente esquema de pasos operativos:

1. Una vez realizado el **Taller de tesinas** el cursante debe proponer un **plan de tesina que será avalado por su tutor/a** y presentado en el taller como trabajo práctico del mismo.

Para la realización de la tesina el cursante contará con el apoyo de su tutor/a y con la posibilidad de solicitar también algún tipo de asistencia a la dirección de la carrera. La carrera de especialización en docencia universitaria cuenta con una biblioteca básica y con material bibliográfico que puede resultar útil al tesista por lo cual podrá solicitar en préstamo libros y/o materiales.

2. **Informe de avance:** Una vez que la tesina se encuentra en **estado de avance** como para ser presentada, el cursante hará entrega de la misma con el aval firmado por su tutor/a, bajo el título de **informe de avance**. Esta etapa tiene la finalidad de ayudar a darle el formato final, sumar sugerencias, etc. Sólo habrá una instancia de informe de avance.

El informe de avance y el aval del tutor se presentaran en la oficina de la Dirección de CEDU en pabellón central y en **formato digital:** ya sea en forma presencial o vía mail a [posgradodocencia@fvet.uba.ar](mailto:posgradodocencia@fvet.uba.ar), recordar de presentar el aval del director firmado puede ser escaneado y enviado por email en el mismo momento del envío del informe de avance.

### 3. La entrega final

La entrega final se realizará en **formato papel**, en la Escuela de Graduados al secretario de CEDU; con firma de ambos, tesista y tutor/a y además en **formato digital** vía mail a [edu@fvet.uba.ar](mailto:edu@fvet.uba.ar) o bien en CD.

En caso de considerar que la tesina amerita un cambio o corrección se le comunicará al tesista en un plazo no mayor de un mes a partir de la fecha de entrega de la misma.

Se pospondrá entonces la entrega final hasta dos meses a partir de esa devolución. Luego el tesista podrá hacer nuevamente la entrega de la **tesina corregida** para su consideración por parte de los evaluadores, en este caso se considera como **última entrega**.

El cursante recibirá vía mail la evaluación de la tesina, en caso de ser aprobada, podrá solicitar su título de Especialista si reúne todos los requerimientos a tal efecto.

Sin otro particular saludan a Ud. atte,

Fabiana Grinsztajn  
Directora CEDU

Mariana Córdoba  
Directora Científica CEDU